

JUNTA DE CENTRO 19/03/24

1. Comunicación de aprobación del Acta de Junta de Centro correspondiente a:

- Convocatoria ordinaria de Junta de Centro de 16 de Enero de 2024.

Se notifica cambio en la redacción definitiva, punto 4: Se aprueba por asentimiento la oferta académica. Se da por aprobada.

2. Informe del Sr. Director.

Se incide en la presentación de un documento de sugerencia de los estatutos de la US y en la presentación de un documento de alegaciones para el borrador de la ANECA. El rector comunicó que el plazo no se va a prorrogar. No hay respuesta de la ANECA sobre estas sugerencias.

3. Aprobación cambios POD ETSA curso 2023-24.

Se exponen los cambios en el POD. Se aprueba por asentimiento.

4. Propuesta y Aprobación de Asistentes Honorarios ETSA para el curso 2024-25.

No hay cuestiones. Se aprueba por asentimiento.

5. Información de Solicitud de Plazas de profesorado por necesidades docentes para el curso 2024-25.

Se exponen las solicitudes de plazas de profesorado de los diferentes departamentos.

6. Debate y aprobación, si procede, de propuesta de creación de Comisión Académica del Máster Universitario en Arquitectura.

Se exponen inicialmente los criterios para la formación de los equipos docentes del MUA. Se propone la creación de la Comisión Académica del MUA, así como las competencias de dicha comisión:

1. Establecer un criterio sobre la asignación de profesores.
2. Ser órgano colegiado de gestión académica de Máster.
3. Emitir directrices para coordinación del título.
4. Establecer requisitos para el acceso.
5. Velar por el cumplimiento de los programas docentes.
6. Evaluar el seguimiento del MUA.

Se expone la composición de la propuesta de la Comisión Académica del MUA.

Se aprueba por asentimiento.

7. Debate y aprobación, si procede, de propuesta de miembros de Comisión Académica del Máster Universitario en Arquitectura.

Se exponen los miembros de la Comisión Académica. Se anota que hay un cambio en la suplencia de Urbanismo. Teresa Pérez Cano en lugar de Pedro Gorgolas.

Hay dos María Morales (debe distinguirse entre ambas). Cambios en la propuesta de miembros: M07: María Zuleta de Reales (suplente) PTGAS: Carmen Fernández (suplente) en vez de José Luis Olivares.

Toma la palabra el Prof. Antonio Tejedor: indica que los criterios de la Comisión no indica que deban pertenecer a departamentos concretos, sino a materias. Solicita conocer los representantes de los departamentos. El director aclara los representantes, que vienen a propuesta de los departamentos. El Prof. Antonio Tejedor solicita que los miembros de las comisiones deben decidirse en JC, no en los departamentos. El director indica que ajustará la asignación de miembros en función de materias y no de departamentos y procede a ello. Incluye al coordinador de PAA (Andrés López Fernández) y suplente (José Manuel Pérez Muñoz).

El Director aclara a solicitud de un estudiante que tanto el director como el coordinador de PFC están incorporados a la Comisión.

Toma la palabra el Prof. Antonio Tejedor: indica que en la presentación deben reflejarse todos los miembros (incluido director y coordinador de PFC); incluyendo a Ramón Pico y Fco. Javier Terrados. El Director modifica la presentación incluyendo dichos datos. Se incorpora también Carmen Fernández en vez de José Luis Olivares, así como los cambios en los estudiantes que conforman la comisión.

Toma la palabra el Prof. Antonio Tejedor: que debe aclararse que no debe haber un mismo suplente para dos mismos puestos y que los roles de suplente y titular no son intercambiables, revisando además que no haya integrantes duplicados.

Toma la palabra un estudiante: reclama que haya 9 estudiantes de la Comisión, representando a los nueve grupos de MUA. El Director aclara que los estudiantes corresponden a un porcentaje de participantes en la comisión, no a un número determinado por el número de grupos.

Se aprueba por asentimiento.

8. Aprobación si procede del Autoinforme de seguimiento del curso 22-23 del M.U. en Arquitectura y Patrimonio Histórico.

El Director pasa la palabra a la Prof. Pilar Mercader, para exponer como subdirectora de calidad los autoinformes de los puntos 8-12. La Prof. Pilar Mercader expone el proceso de Garantía de Calidad de los Máster Universitarios. El Director informa que toda la información está presente en la web.

Se aprueba por asentimiento.

9. Aprobación si procede del Autoinforme de seguimiento del curso 22-23 del M.U. en Ciudad y Arquitectura Sostenibles.

Se aprueba por asentimiento.

10. Aprobación si procede del Autoinforme de seguimiento del curso 22-23 del M.U. en Peritación y Reparación de Edificios.

Se aprueba por asentimiento.

11. Aprobación si procede del correspondiente Plan de Mejora al Autoinforme de seguimiento del curso 22-23 del MU en Arquitectura y Patrimonio Histórico.

Se aprueba por asentimiento.

12. Aprobación si procede del correspondiente Plan de Mejora al Autoinforme de seguimiento del curso 22-23 del MU en Ciudad y Arquitectura Sostenibles.

Se aprueba por asentimiento.

13. Información de Relevo en la Subdirección de Calidad y Hábitat Sostenible.

Se informa del relevo en la Subdirección de Calidad y Hábitat Sostenible. Se propone al Prof. Carlos Plaza. El Prof. Carlos Plaza toma la palabra y expone su línea de trabajo.

14. Ruego y preguntas.

Toma la palabra la Prof. Pilar Mercader: expone su disponibilidad y agradecimiento a la dirección.